Probeza lo q̃ en esta Villa se ha estado
sobre q̃ el Corregidor de la Ciudad de Xerez
quiere q̃ se le acuda con el Salario q̃ se le
da al q̃ sirve el Oficio de Alcalde mayor
de esta Villa y q̃ se le acuda con el
Salario de los dos años q̃ ha q̃ sirve

Don Juan Ginez
de Quintanilla.

Fernando de Abreu

Ilustre

En la Villa de Xerez de la Frontera a veinte y quatro dias del mes de Março de mil y seiscientos y treinta y quatro años. Estando en Cabildo Ordinario como lo han de costumbre q̃ lo hacen los Lunes y Jueves de cada semana dentro de las casas de Cabildo y Ayuntamiento de esta dicha Villa estando en el dicho Cabildo los Señores Don Juan Ginez de Quintanilla Alcalde mayor de esta dicha Villa y Don Fernando de Abreu Alcalde ordinario de ella y Don Pedro de Ribera y Don Cristobal de Mesa y Don Juan de Ribera Regidores perpetuos de esta dicha Villa y Don Juan de Ribera Alferez mayor de ella y Don Pedro de Ribera Alguacil mayor de esta dicha Villa y Juan Bono Mantanilla y Salazar Procurador